



Guía Orientativa para proyecto de Administración Aplicada a la Cooperativa

Rectora: Prof. Evangelina Zanetti.

Vicerrectora: Prof. Gabriela Ramírez

Secretario: Prof. Rafael Pérez.

Asesora Pedagógica: Prof. Jorgelina Alizegui.

Orientación: Bachiller con Orientación en Economía y Administración.

Lineamientos generales para la elaboración del proyecto

De acuerdo con lo expresado en los Diseños Curriculares para la Educación Secundaria de Entre Ríos, *“La orientación en Economía y Administración posibilitará a los estudiantes la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en las distintas organizaciones en las que les toque desempeñarse laboralmente, o para continuar estudios relacionados con la orientación.”*¹ (CGE; 2009: 203)

En este marco, ciencias como la economía, la contabilidad, el derecho y la administración, tienen la función de brindar a los estudiantes herramientas que les permitan no sólo conocer sino también actuar y modificar aspectos económicos y productivos.

En el contexto de la Escuela Secundaria N° 75 “Del Bicentenario”, la administración es parte de los distintos espacios curriculares de la orientación a través de esta propuesta se pretende abordar la administración aplicada a las Cooperativas lo cual les permita trabajar a los alumnos sobre la organización, la implementación de soluciones ante los problemas que las entidades presentan, así como también la administración en los diferentes ámbitos de una cooperativa. De esta manera y planteado desde el punto de vista de su práctica educativa, los alumnos puedan recuperar conocimientos adquiridos, para repensarlos desde su utilización y puesta en acción al interior de las asociaciones desde la didáctica.

El presente espacio, tiene la intención de que se construya un proyecto pedagógico que busque transmitir saberes específicos y que permita experiencias significativas para los estudiantes. Teniendo como fin la elaboración de dinámicas que posibiliten desde la

¹ Consejo General de Educación (2009) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria de Entre Ríos*. Tomo II. Entre Ríos. Pág. 204.



teoría acciones a ser implementadas en la práctica, a través de la simulación de cooperativas, por ejemplo.

Objetivos del proyecto:

- ▣ Que el alumno logre adquirir conceptos sobre la administración de las cooperativas y pueda ponerlo en práctica a través de situaciones reales o simuladas.

Destinatarios:

-Alumnos: 5° año "A" y "B". Turno Tarde.

Tiempo:

-Se dividirá en dos cuatrimestres donde el docente desarrollará el proyecto para cada división. Primer cuatrimestre en 5to año "A" TT y segundo cuatrimestre 5to año "B" TM.

Requisitos:

- Perfil requerido: Profesor en Economía y Administración u homólogos, Profesor en Economía u Homólogos.
- Adjuntar CV con carpeta de antecedentes, debidamente legalizados.
- Presentar en sobre cerrado, indicando perfil, apellido y nombre.

Criterios de evaluación para el proyecto:

Para la evaluación de los proyectos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Perfil o título/s requerido/s;
- Adecuación de la propuesta a la realidad y contexto institucional;
- Articulación de los contenidos teóricos con la práctica.
- Tener experiencia comprobable en el nivel secundario, en Ciclo Orientado.
- Definir de forma clara contenidos y actividades áulicas y extraáulicas o prácticas.
- Proponer acciones articuladas con los espacios de formato complementario (Derecho aplicado a las sociedades comerciales cooperativas y Administración aplicada a la cooperativa).
- Enmarcar la propuesta dentro del Diseño Curricular para la Educación Secundaria y en la orientación de la institución.



-Creatividad e innovación de la propuesta.

Modelo para la presentación del proyecto:

- a) Presentación de la propuesta.
- b) Justificación en la que se enmarca la propuesta, considerando el Diseño Curricular de la Educación Secundaria y las características del contexto institucional.
- c) Propósitos formativos.
- d) Objetivos de aprendizaje.
- e) Destinatarios: ciclo/agrupamientos/cursos.
- f) Contenidos.
- g) Saberes y competencias a desarrollar que resulten significativos para los/as estudiantes.
- h) Metodología y Actividades previstas: centradas en los diseños curriculares y vinculadas a la orientación en Economía y Administración, evidenciando la vinculación de los/as estudiantes con el mundo laboral.

Se prevé que las propuestas estén planificadas a través de una proyección trimestral o anual donde se evidencie una sólida articulación entre la teoría y la práctica, desde la vinculación con otro espacio afín.

Incluir dentro de las actividades y de la evaluación, aquellas acciones enfocadas a la preparación de producciones para la muestra anual.
- i) Evaluación y retroalimentación de la propuesta: criterios e instrumentos. (considerar la preparación de producciones para la muestra anual).
- j) Bibliografía.